

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

En Santa María Tonantzintla, municipio de San Andrés Cholula, Puebla, siendo las 12:00 horas del día ocho de marzo de 2022, se reunieron en tiempo y forma a través de videoconferencia, las y los Servidores Públicos del Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE): Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez, Presidente Propietario y Director de Administración y Finanzas; Dr. Francisco Javier Renero Carrillo, Presidente Suplente; Mtra. Gabriela López Lucio, Secretaria Ejecutiva, Lic. Silvia Hernández Solís, Secretaria Técnica; Dra. Olga Mercedes Vega Casanova, Miembro Propietario Temporal; Dra. Hayde Peregrina Barreto, Miembro Propietario Temporal; C. Landy del Carmen Morales Ríos, Miembro Propietario Temporal; C. Adriana Elorza Villanueva, Miembro Propietario Temporal; Dra. María Margarita Argüelles Gómez, Miembro Propietario Temporal y Titular del Órgano Interno de Control; Lic. Diana Domínguez Caso, Miembro Suplente; C.P. Delia Sánchez Sarmiento, Órgano Interno de Control; Aida Jessica Soto Morante, Consejera; Dra. Itziar Aretxaga Méndez, Miembro Propietario Temporal; Dra. María del Pilar Gómez Gil, Miembro Propietario Temporal; con el propósito de llevar a cabo la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA del ejercicio fiscal 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) en su calidad de miembros propietarios.

CONSIDERANDO

El INAOE reconoce que se debe propiciar la integridad de los servidores públicos e implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético en el desempeño del empleo, cargo o comisión que desempeñen.

Que, en adición a los principios de transparencia, honestidad, lealtad, y cooperación, es necesario dar a conocer aquellos valores y reglas claras de integridad que, por su importancia y al ser aceptados de manera general por la sociedad, deben ser intrínsecos al servicio público y, por lo tanto, regir la actuación de los servidores públicos de la Administración Pública Federal.

FUNDAMENTO JURÍDICO

- a) Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.
b) Código de Conducta de las y los servidores públicos del INAOE.
c) Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020.





**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES**

1. - Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
El Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez, Presidente de este comité y Director de Administración y Finanzas del INAOE, dio la bienvenida a los miembros del comité y procedió a verificar la asistencia de los integrantes para comprobar el quórum y con ello llevar a cabo la sesión. -----

Una vez que la Mtra. Gabriela López Lucio, Secretaria Ejecutiva del comité corroboró que se contaba con la participación de miembros propietarios del CEPCI y se declaró la existencia del quórum legal para el desarrollo de la sesión y los acuerdos que de ella emanen se declaran válidos, desahogando así el punto 1. -----

- 2. – Aprobación del Orden del día.** -----
- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
 - 2. Aprobación del orden del día. -----
 - 3. Informe de la Resolución de 8 denuncias. -----

El Lic. Barrera Márquez, sometió a consideración de los presentes el orden del día propuesto para la sesión y solicitó que informaran quienes estuvieran a favor en aprobar el orden del día, por lo que una vez que emitieron su respectivo voto y no habiendo ningún comentario, se tomó el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO CEPCI/2E/01/2022.
Por unanimidad de votos, se aprobó el orden del día para la segunda sesión extraordinaria del ejercicio fiscal 2022 del CEPCI del INAOE. -----

3.- Informe de la Resolución de 8 denuncias.: -----
El Presidente del CEPCI, dio a conocer el resumen del trabajo que se ha estado realizando con los comités para la resolución de las denuncias recibidas del 2021.

El Presidente del CEPCI, cedió la palabra a la Dra. María Margarita Argüelles Gómez, Miembro Propietario Temporal y Titular del Órgano Interno de Control, quien comentó que la Comisión de Asuntos de carácter Técnico y la Comisión de Asuntos de Conductas elaboraron un documento sobre los resultados de las denuncias.

Acto seguido la Lic. Diana Domínguez Caso, presentó el análisis de las 4 denuncias que dictaminó la Comisión de Asuntos de carácter Técnico, todas las denuncias fueron analizadas



Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

dos de ellas con resultados y dos quedan pendientes de mayor análisis dada la complejidad de los casos. Se solicitó que de forma colegiada se analicen con todos los miembros del Comité.

Acto seguido la Dra. María Margarita Argüelles Gómez, presentó la resolución de las 4 denuncias de la Comisión de Asuntos de Conductas e informó que las resoluciones no las conocen por escrito. Comentó que la comisión ha tenido 2 sesiones, una el 25 de febrero y otra el 17 de febrero. -La Dra. Argüelles Gómez, leyó el Artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y mencionó que el 28 de junio de 2016, el Comité de Ética aprobó el código de conducta de las/los servidores públicos del INAOE. Posteriormente presentó la resolución de cada denuncia de forma individual e informó que se le notificará a cada denunciado la resolución emitida por la comisión.

La Dra. Argüelles Gómez, informó que una de las 4 denuncias ya quedo cerrada ya que el denunciado ya no labora en el Instituto.

Acto seguido los miembros del comité, hicieron algunos comentarios sobre las resoluciones de las denuncias.

El presidente del CEPCI, propuso que las siguientes comisiones se formen de manera voluntaria para que haya mayor compromiso en la participación.

Se propone ampliar el tiempo para analizar las 2 denuncias que quedaron pendientes de la Comisión de Asuntos de Conductas.

ACUERDO CEPCI/2E/02/2022.- Los miembros del Comité de Ética del INAOE, decidieron ampliar por un mes el análisis de las dos denuncias pendientes. -----

Se propuso que se incorporen voluntariamente los miembros a la Comisión de Asuntos de Conductas.

Acto seguido se calendarizaron las reuniones para el análisis de las dos denuncias y se comentó que se realizarán 1 vez a la semana por un mes, el lunes 14 de marzo de 15:00 a 17:00 hrs, el 18 de marzo después de la reunión ordinaria, el 28 de marzo y 4 de abril de 15:00 a 17:00 hrs. y se realizarán de manera presencial y/o virtual.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del INAOE, informó que se había desahogado en su totalidad el orden del día y agradeció la asistencia de los miembros del comité dando por terminada la reunión,



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ FISCAL 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

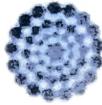
siendo las 13:55 horas del día 8 de marzo de 2022, con la firma de conformidad de los que en ella intervinieron. -----

Presidente	Lic. Miguel Ángel Barrera Márquez	
Presidente Suplente	Dr. Francisco Javier Renero Carrillo	
Secretaría Ejecutiva:	Mtra. Gabriela López Lucio	
Secretaría Técnica:	Lic. Silvia Hernández Solís	
Miembro Propietario Temporal:	Dra. Olga M. Vega Casanova	
Miembro Propietario Temporal:	Dra. Hayde Peregrina Barreto	
Miembro Propietario Temporal:	C. Landy del Carmen Morales Ríos	
Miembro Propietario Temporal:	C. Adriana Elorza Villanueva	
Miembro Propietario Temporal:	Dra. María Margarita Argüelles Gómez	
Miembro Suplente	Lic. Diana Domínguez Caso	
Órgano Interno de Control	C.P. Delia Sánchez Sarmiento	
Consejera:	Aida Jessica Soto Morante	
Miembro Propietario Temporal:	Dra. Itziar Aretxaga Méndez	





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2022
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES**

Miembro Propietario Temporal:	Dra. María del Pilar Gómez Gil	<i>María del Pilar Gómez Gil</i>
----------------------------------	--------------------------------	----------------------------------

Última hoja del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Nacional Astrofísica, Óptica y Electrónica, celebrada el 8 de marzo de 2022 en Santa María Tonantzintla, Puebla.

Vertical signatures and stamps on the right margin.

